



CODIA

Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores

Calle Padre Billini No. 58 Ciudad Colonial, Santo Domingo, Republica Dominicana.

Tel.: 829-378-0038 • E-mail- presidentecodia@gmail.com • www.codia.org.do

Apartado Postal 1514

“AÑO DE LA RECUPERACIÓN E INNOVACIÓN CODIANA”

COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL 2024-2025

R/C.N.E.07/2024-2025



VISTO: El numeral 2.2.3 de las votaciones, del Reglamento Electoral

CONSIDERANDO: Que no está establecido como requisito en el Reglamento Electoral el uso de las fotos en las boletas electorales, de los (as) candidatos (as) a miembros de los Consejos de Dirección de Núcleos, (CDN'S).

CONSIDERANDO: Como bueno y valido utilizar las fotos en las boletas electorales como forma de garantizar el reconocimiento de los rasgos faciales de los (as) candidatos (as) a miembros de los Consejos de Dirección de Núcleos, (CDN'S).

CONSIDERANDO: Que el uso de las fotos en las boletas electorales, de los (as) candidatos (as) a miembros de los Consejos de Dirección de Núcleos, (CDN'S), puede ser utilizado para dotar a los (as) colegiados (as) de un elemento adicional y útil que les permita emitir un voto informado y, por ende, más libre

La Comisión Nacional Electoral, Resuelve

PRIMERO: Dejar a la consideración de los (as) candidatos (as) a miembros de los Consejos de Dirección de Núcleos, (CDN'S), para que, si desean que su foto este impresa en la boleta de votación, puedan entregarla a la Comisión Nacional Electoral, para su inclusión en la misma

SEGUNDO: Queda establecida la no obligatoriedad de la entrega de fotos de los (as) candidatos (as) a miembros de los Consejos de Dirección de Núcleos, (CDN'S), para ser incluidas en las boletas electorales, por no ser un requisito establecido en el Reglamento Electoral

TERCERO: Los (as) candidatos (as) a miembros de los Consejos de Dirección de Núcleos, (CDN'S), que deseen hacer uso de lo establecido en el Párrafo PRIMERO, deberán entregar sus fotos en la Comisión Nacional Electoral, en un CD, DVD, en una memoria USB, o enviarla al correo electrónico, a más tardar el domingo 14 de Julio del año 2024, a las 9:00 a.m.

R.D.C. 10

CH

E.G.

JK

JAS

6



CODIA

Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores

Calle Padre Billini No. 58 Ciudad Colonial, Santo Domingo, Republica Dominicana.

Tel.: 829-378-0038 - E-mail- presidentecodia@gmail.com - www.codia.org.do

Apartado Postal 1514

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los doce días (12) del mes de julio de año dos mil veinticuatro (2024)

POR LA COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL

ING. RAMON EMILIO CRUZ
Colegiatura 7108
Presidente

AGRIM. ANSELMO AQUINO FELIPE
Colegiatura 2829
1er. Vicepresidente

ING. TOP. LUIS ENRIQUE ORTIZ
Colegiatura 713
2do. Vicepresidente

ING. CIV. EDUARDO GONZALEZ LAUREANO
Colegiatura 25504
3er. Vicepresidente

ARQ. JUANA ABREU SANTOS
Colegiatura 17098
Secretaria

ING. AGRON. RAMON DANIEL CAMACHO
Colegiatura 9780
Secretario de Actas

I.E.M. CARMITO PÉREZ RUIZ
Colegiatura 11578
Tesorero

Sa.-

